

**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Resolución Gerencial General Regional N° 437 -2013/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica 15 MAY 2013

VISTOS: El Informe N° 140-2013/GOB.REG.HVCA/GGR-ORA; con Proveído N° 674373-2013/GOB.REG.-HVCA./GG

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 035-2013/GOB.REG.HVCA/PR, de fecha 04 de Febrero del 2013, la Presidencia Regional delegó la facultad de aprobación del Plan Anual de Contrataciones a la Gerencia General Regional;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 021-2013/GOB.REG-HVCA/PR, de fecha 18 de Enero del 2013, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Huancavelica, para el ejercicio presupuestal 2013;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF (en adelante, El Reglamento), se establece que el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, la aprobación y difusión de las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones del Estado se efectuará en la forma prevista en el artículo 8° del Reglamento;

Que, mediante el documento del Visto, la Oficina de Logística solicita la inclusión de los procesos de selección señalados en los Anexos N° 01 de la presente Resolución;

Que, en razón de lo expuesto, resulta necesario incluir en el Plan Anual de Contrataciones 2013, los procesos de selección para la contratación de los referidos bienes, servicios y obras de acuerdo a los requerimientos formulados por las áreas usuarias, ello a efecto de lograr una armoniosa articulación entre las acciones de corto plazo, reflejados en el Presupuesto Institucional de Apertura 2013;

De conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobados por los Decreto Legislativo N° 1017 y Decreto Supremo N° 184-2008-EF, respectivamente, y sus diferentes modificatorias;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de Secretaria General, la Oficina Regional de Administración, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;



**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAMELICA**

Resolución Gerencial General Regional N° 437 -2013/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica 15 MAY 2013

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- MODIFICAR el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Huancavelica correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013, en **su Quinceava versión** de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central, con la inclusión de los procesos de selección para la contratación de bienes, servicios y obras conforme al Anexo 1 (cuya numeración de referencia es del 204 al 209), documento que forma parte integrante de la presente Resolución;

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR a la Oficina de Logística de la Unidad Ejecutora referida en el artículo precedente, se encargue de la publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles de aprobado.

ARTICULO 3°.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en el portal electrónico de la Institución [http: www.regionhuancavelica.gob.pe](http://www.regionhuancavelica.gob.pe), así como poner a disposición de los interesados en la Oficina de Logística de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Huancavelica, ubicado en el Jr. Torre Tagle N° 336, Huancavelica, para su adquisición a costo de reproducción.

ARTICULO 4°.- NOTIFICAR la presente Resolución a los Órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GOBIERNO REGIONAL
HUANCAMELICA

Miguel Ángel García Ramos
Miguel Ángel García Ramos
GERENTE GENERAL REGIONAL



N. REF	ITEM ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	MODALIDAD DE SELECCIÓN
204	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE PLANCHAS DE POLICARBONATO PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA IE NIVEL SECUNDARIO RAMON CASTILLA Y MARQUESADO DEL BARRIO DE SANTA ANA DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCAYVELICA	1310201300151315	6 - M2	347.57	66,710.17	1 - Soles	19	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico
205	1 - SI	0 - NO	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE CERAMICOS PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA IE NIVEL SECUNDARIO RAMON CASTILLA Y MARQUESADO DEL BARRIO DE SANTA ANA DISTRITO Y PROVINCIA DE HUANCAYVELICA	3013170600014474	32 - PAQUETE	1.00	223,716.86	1 - Soles	19	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico
206	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE GANADO OVINO DE RAZA JUNIN CLASE A Y B PARA LOS GANADORES DEL FONDO CONCURSABLE PROCOMPITE 2012	1010150700012303	5 - UNIDAD	145.00	171,900.00	1 - Soles	19	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico
207	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE GANADO OVINO DE RAZA JUNIN PARA LOS GANADORES DEL FONDO CONCURSABLE PROCOMPITE 2012	1010150700012303	5 - UNIDAD	38.00	114,000.00	1 - Soles	19	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico
208	1 - SI	0 - NO	8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE GANADO OVINO DE RAZA CORRIEDALE PARA LOS GANADORES DEL FONDO CONCURSABLE PROCOMPITE 2012	1010150700012303	5 - UNIDAD	25.00	80,000.00	1 - Soles	19	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico
209	1 - SI	0 - NO	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	3 - OBRAS	-	EJECUCION DE LA OBRA: SUSTITUCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA 36019 DE MUQUECC BAJO DISTRITO DE AGORIA	7212140600233057	187 - SERVICIO	1.00	1,458,470.93	1 - Soles	00	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico

